

II. AUTORIDADES Y PERSONAL

B. Oposiciones y concursos

ADMINISTRACIÓN LOCAL

14258 *Resolución de 23 de agosto de 2022, del Ayuntamiento de Torelló (Barcelona), referente a la convocatoria para proveer una plaza.*

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Barcelona» de 3 de agosto de 2022, se han publicado íntegramente las bases que han de regir la convocatoria para proveer:

Una plaza de Técnico/a de Administración General, perteneciente a la escala Administración General, subescala Técnica, Subgrupo A1, mediante el sistema de concurso-oposición, en turno libre.

Dichas bases fueron rectificadas en los términos publicados en el «Boletín Oficial de la Provincia de Barcelona» de 11 y 17 de agosto de 2022.

Asimismo, la convocatoria se ha publicado, con las rectificaciones incorporadas, en el «Diario Oficial de la Generalitat de Catalunya» número 8736, de 23 de agosto de 2022.

El plazo de presentación de solicitudes será de veinte días hábiles a contar desde el día siguiente al de la publicación de esta resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

Los sucesivos anuncios referentes a esta convocatoria, cuando proceda de conformidad con las bases, se harán públicos en el tablón de anuncios de la Corporación y en la web municipal <https://torello.cat>.

Torelló, 23 de agosto de 2022.–La Alcaldesa accidental, Núria Montanyà i Tanyà.